



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1165  
QUILLÓN, miércoles 13 agosto 2014

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL  
04.12.2013.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : FUENTEALBA MONTERO MARIO PATRICIO

RUT:14.354.368-4

LA SUMA DE \$:90.000      10-1235  
Y SON:NOVENTA MIL PESOS M/L,7-1235

### POR LO SIGUIENTE:

MARIO PATRICIO FUENTEALBA MONTERO, PAGO DE BH N° 72, POR SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA  
EN SALA DE COMPUTACION DEL MES DE JULIO DE 2014, EN ESC. F-341, PEDRO TORRES SABELLE -  
LIUCURA ALTO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 291 DEL 3/04/2014, Y CON FINANCIAMIENTO  
SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 544, DEL 21/04/2014

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010141 Honorarios a Suma Alzada -	100.000		14354368-4	-0
1110202	Banco Estado SEP		90.000	14354368-4	
21411	Retenciones Tributarias		10.000		

TOTALES :                      100.000                      100.000



CTA. CTE. 525090002

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1165

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME